



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Historia de la música española II*

Título: Grado en Musicología

Materia: Historia de la música y fuentes

Créditos: 6 ECTS

Código: 28GMUS

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	7
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación.....	9
5.1. Sistema de evaluación.....	9
5.2. Sistema de calificación	10
6. Bibliografía.....	11
6.1. Bibliografía de referencia	11
6.2. Bibliografía complementaria.....	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Obligatorio
MATERIA	Historia de la música y fuentes
ASIGNATURA	Historia de la música española II 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	<p>Dra. María de Lourdes Rebollo García <i>Doctora en Historia del Arte y Musicología</i> mariadelourdes.rebollo@professor.universidadviu.com</p>
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura se centra en el estudio de los principales géneros vocales e instrumentales de la música de tradición culta creados y cultivados en España desde la década de 1730 hasta la actualidad. A tal fin, se estudiarán, junto a los compositores (tanto nativos como foráneos) y sus obras más representativas, los contextos en los que surgieron los géneros, los cambios socioeconómicos y culturales que indujeron su evolución, los públicos a los que iban destinados, y las ideas estéticas y compositivas en las que se basaron.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS

CG.1.- Comprender los principios estructurales del lenguaje musical, como la melodía, el ritmo, la armonía, el contrapunto y la textura.

CG.2.- Entender los rasgos estilísticos de los diferentes géneros musicales a lo largo de la historia, a través de su forma, estructura y función.

CG.4.- Conocer los estilos artísticos históricos en relación con los periodos musicales.

CG.5.- Conocer los fundamentos básicos de la ciencia musicológica y del análisis musical.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CE.4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CE.16.- Entender los principios teóricos y los rasgos estilísticos y formales de la música generada en el Clasicismo.

CE.19.- Comprender y valorar la evolución estética y estilística de la música en España producida desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

CE.20.- Entender el pensamiento romántico y postromántico y las características de los géneros y estilos musicales desarrollados a lo largo del siglo XIX.

CE.23.- Conocer los principios estéticos y las características estilísticas y formales de las obras de tradición culta producidas en los siglos XX y XXI.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia de la Música entre la Antigüedad y el Siglo XXI.

RA.2.- Adquirir una visión interdisciplinaria de la música con el resto de las disciplinas artísticas.

RA.3.- Enmarcar el hecho musical en la evolución histórica de cada período teniendo en cuenta el contexto social, cultural, religioso y económico desde la Antigüedad hasta comienzos del Siglo XXI.

RA.4.- Mostrar un amplio conocimiento de las obras más representativas del arte musical mediante el estudio sistemático de los estilos, técnicas y géneros musicales.

RA.5.- Conocer la terminología musical especializada como forma de profundizar en el fenómeno musical desde el punto de vista de su evolución histórica.

RA.7.- Realizar comentarios escritos bien fundamentados de temática humanista y musical desde la cultura clásica grecolatina hasta la actualidad.

RA.8.- Mostrar el interés, capacidades y metodologías apropiadas para la investigación y el estudio de la historia de la música desde los tiempos antiguos hasta la actualidad.

RA.9.- Dominar la terminología específica y propia de las diferentes técnicas y orientaciones historiográficas, y adoptar una actitud crítica frente a los métodos de análisis e interpretación de la obra musical en contextos culturales dados.

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1 /Tema 1: Clasicismo

- 1.1. Preclasicismo, estilo galante y Clasicismo en España
- 1.2. La música religiosa
- 1.3. La música instrumental profana
- 1.4. El teatro lírico
 - 1.4.1. La ópera italiana
 - 1.4.2. La zarzuela y la tonadilla

Unidad Competencial 2 / Tema 2: Romanticismo

- 2.1. Definición y características generales
- 2.2. La música religiosa española en el siglo XIX
- 2.3. La música instrumental
 - 2.3.1. Música orquestal
 - 2.3.2. Música para guitarra
 - 2.3.3. Música para piano
- 2.4. El teatro lírico
 - 2.4.1. La ópera italiana en España
 - 2.4.2. La zarzuela restaurada
 - 2.4.3. La ópera española
 - 2.4.4. Del género chico o teatro por horas a la “edad de plata” de la zarzuela

Unidad Competencial 3 / Tema 3: Siglo XX

- 3.1. La música española entre 1900 y 1936
- 3.2. La música española durante el franquismo (1936-1975)
- 3.3. Nuevas tendencias de la música española desde 1975 hasta la actualidad

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas

con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %
Consistirá en una colección de tareas recopiladas por el alumnado que serán resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, seminarios, foros, etc. Las tareas para realizar serán: comentario de obras del s. XVIII español (20%), comentario de texto del s. XVIII español (15%), comentario de obras del Romanticismo español -música religiosa e instrumental- (10%), comentario de obras del Romanticismo español -teatro lírico- (10%), comentario de texto sobre el nacionalismo español (15%), comentario de obras del nacionalismo español (10%), dos foros de discusión (20%)	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50 %
Consistirá en una prueba formada por 3 preguntas de desarrollo (todas suponen el mismo peso en la nota global) consistentes, respectivamente, en la redacción de un tema, un comentario de texto, y un comentario de una obra (ya sea mediante una audición o una partitura).	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Boyd, M. y Carreras, J. J. (eds.) (2000). *La música en España en el siglo XVIII*. Cambridge University Press.
- Carreras, J. J. (ed.) (2018). *Historia de la música en España e Hispanoamérica, vol. 5. La música en España en el siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Casares, E. y Alonso, C. (eds.) (1995). *La música española en el siglo XIX*. Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.
- González Lapuente, A. (ed.) (2012). *Historia de la música en España e Hispanoamérica, vol. 7. La música en España en el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica.
- Máximo Leza, J. (ed.) (2014). *Historia de la música en España e Hispanoamérica, vol. 4. La música en el siglo XVIII*. Fondo de Cultura Económica.

6.2. Bibliografía complementaria

- Casares (dir.) et. al. (1999-2001). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols. Iberautor.
- Casares, E. y Torrente, A. (eds.) (2002). *La ópera en España e Hispanoamérica*, vol. II. ICCMU.
- Etzion, J. (1998). «Música sabia». The Reception of Classical Music in Madrid (1830s-1860s). *International Journal of Musicology*, 7, 185-232.
- Heine, Christiane (1997). La idea de sonata en la música para piano de Nicolás Ledesma y Marcial del Adalid. *Revista de musicología*, 20(1), 535-551.
- López Gómez, F. M. (2016). *La ópera española en la escena madrileña: 1868-1878* (Tesis doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha).
- López Gómez, F. M. (2018). Corrientes estéticas en torno a la ópera española (1868-1913). *Cuadernos de Investigación Musical*, 6, 256-292.
- Salaün, S. (1993). La zarzuela finisecular o el consenso nacional. En L. García Lorenzo (ed.), *Ramos Carrión y la zarzuela* (pp. 13-24). Instituto de Estudios zamoranos «Florián de Ocampo».
- Salvetti, G. (1987). *La Vida Breve: specchio deformante di naturalismo e folklore*. En P. Pinamonti (ed.), *Manuel de Falla: tra la Spagna e l'Europa, Atti del Convegno Internazionale di Studi* (pp. 131-139). Leo S. Olschki.
- Subirá, J. (1917). Conciertos espirituales españoles en el siglo XVIII. En J. Subirá (ed.), *Temas musicales madrileños* (pp. 15-24). Instituto de Estudios Madrileños-CSIC.

Subirá, J. (1929). *La tonadilla escénica: morfología literaria; morfología musical*.
Tipografía de Archivos.

Torres Clemente, E. (2007). *Las óperas de Manuel de Falla: de La vida breve al Retablo
de maese Pedro*. SEDEM.